

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXV



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XXV

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Vocales

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

I.S.B.N. Autor : 978-84-09-14443-3

Depósito Legal: CO 1401-2019

MARIANO FERNÁNDEZ, CONTADOR GENERAL DE RENTAS DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE ANDALUCÍA

Francisco Tubío Adame

Cronista Oficial de Fuente Palmera

Pablo de Olavide, al inicio de nuestra historia, estableció dos capitales para el gobierno, puso en La Carolina la Superintendencia bajo su gobierno; y en La Carlota la Subdelegación para las colonias de Andalucía.

Para mover la inmensa maquinaria de la fundación y relaciones con los nuevos pobladores, dotó a estas capitales del personal suficiente para ello.

Así, en La Carlota como podemos apreciar en el expediente de reposición de sus cargos a los miembros cesados por José Bonaparte, figuran los siguientes;

“José Molina, Alguacil Mayor; Mariano Fernández, Contador; Francisco Fernández Valderrama, Tesorero; Antonio Gutiérrez, Oficial segundo de la contaduría; Miguel Muñoz, Secretario y Escribano; José Carvajal, Depositario de los Diezmos y Labradores; Ramón de los Reyes, Interventor de los Pósitos; José Fernández, Recaudador de Diezmos; Antonio Gómez Roldán, Interventor de Pósitos de Fuente Palmera; Pedro Chacón, Recaudador y Depositario de fondos de San Sebastián de los Ballesteros; Pedro Didier, Guarda de Almacén y Sobreestante de La Carlota; Juan Diego Aguilar, Maestro de obras de La Carlota y Josefa de Campos, estanquera de La Carlota.

Además, era Alcalde Mayor Pedro María de Sanchoyerto.

El trabajo que presento versa sobre el Contador General Mariano Fernández, que estuvo más de veinte años, alternando los puestos de oficial segundo; oficial primero y Contador principal, para comprender su paso y dificultades no sólo económicas sino personales, oigamos los argumentos que expresa en una carta elevada al Intendente:

“Don Mariano Fernández, Oficial mayor de la Contaduría de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, en su capital de La Carlota, puesto a los R.P de V.M., con el más profundo respeto, hace presente que van a cumplirse siete años, que desempeña dicha Contaduría con la capacidad que es notorio, sobre cuyo particular apela al voto unánime de todos sus jefes, ya sean los que dejaron de serlo, o los que actualmente le mandan. El suplicante, señor, podría enumerar a los pies de V.M., en los trece años que ha servido a la empresa de población, y cuyos varios a la patria, en estos últimos tiempos, pero lo omito por no molestar a su Real atención mejor ocupada, y solo manifestará los destinos que se le han confiado y que ha desempeñado con aplauso de

sus superiores. En fin de año pasado de 1796 fue nombrado oficial segundo de la expresada oficina, y el 27 de junio de 1799, fue ascendido a oficial primero por jubilación del que servía esta plaza. También se le agregó el destino de nueva creación en esta Colonia de Defensor de Menores Huérfanos. Posteriormente se cometieron a su cuidado con fecha 13 de abril de 1804, tres considerables comisiones que fueron: la reedificación de las casas de donación de los colonos por cuenta de la Real hacienda, con calidad de reintegro; el cuidado de los descuajes por cuenta de los colonos de los terrenos montuosos de sus suertes, y la restitución de los colonos ausentes. A pocos meses recayó en el suplicante el desempeño de la Contaduría por ascenso del Sr. Contador a otro destino, y así continúa al presente. Con esta última vez, cuenta el que dice tres épocas sirviendo esta oficina; la primera en el año 1799 por ausencia del Sr. Subdelegado actual a la Corte de Madrid, ocupa el contador a su jefe en el desempeño de aquel primero y superior destino. La segunda vez, se verificó en la epidemia o contagio pestilencial que esta capital sufrió en el año 1800, y en esta duró la interinidad dos años, pues aunque el contagio feneció en el otoño que empezó S.M. retuvo suspensos a sus empleados todo este tiempo, a los dependientes que se fugaron por temor al contagio. La tercera y última vez, el exponente se encargó de la Contaduría, ya citada, se verificó el 5 de octubre de 1805, y así ha continuado hasta ahora. Además ha desempeñado la Subdelegación desde primero de enero del presente hasta el 9 de octubre próximo pasado y reunido también en su persona las dos únicas jurisdicciones superiores de estas poblaciones como son la subdelegación y juzgado ordinario del Sr. Alcalde Mayor; y esto en el tiempo más crítico y espinoso por haberse entonces por primera vez establecido en esta Colonia las quintas. Así mismo, el suplicante debió en mayo de 1808 a la opinión pública y confianza de sus superiores por su patriotismo y experiencia de estos establecimientos. Finalmente señor en las críticas circunstancias en que peligraba la patria ya como individuo de dicha junta ya como segundo empleado en esta Colonia a cuyo cargo corre la Intervención Administración y Recaudación de los Reales Intereses que la sostienen, ha trabajado incesantemente en proporcionar víveres a los ejércitos que han transitado por esta Capital y población de la Luisiana. Ha liberado os caudales del Rey de las manos de las tropas que huyeron del puente de Alcolea, y los papeles y planos de la importunidad de los oficiales franceses que vinieron estando su ejército en Córdoba, pedirlos creyendo que daría oídos a sus promesas. Los riesgos, los pesares, aflicciones y amarguras que ha sufrido han sido grandes, ya por temor de la muertes en el contagio, ya por haberle sorprendido en su casa para saquearla dos dragones franceses, cuando en el ejército enemigo se hallaba en Córdoba, sin atreverse el exponente a faltar de día de la población por atender a la conservación de los archivos. La provisión de víveres a la infinita tropa que por aquí transitaba es claro que ha ocupado y ocupa su mayor atención e infatigable celo. Y estando estos servicios sin premiar exige el suplicante de la inmediata justificación de V.M., la propiedad de la Contaduría con honores de Contador del ejército, que han solido tener sus antecesores. La Carlota 4 de noviembre de 1809".¹

Mariano Fernández es nombrado por R.O. de 2 de diciembre de 1809, Contador de La Carlota hasta el 18 de julio de 1820, por la reunión en Córdoba de las mencionadas Nuevas Poblaciones.

¹ Archivo Histórico Nacional. Gobernación, legajo 279, n.º 16.



Pablo de Olavide.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

